



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

ARJ CONSTRUCTORA S.A.

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

En el Cantón de Quito, a los ocho días del mes de Marzo del 2019, a las diecisiete horas PM, en las oficinas ubicadas en la calle ISMAEL SOLIS CASA No. 31 e intersección S/N encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el señor Presidente, consulta la celebración de esta junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y el estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerente, relativo al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdida y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico.

Una vez que se ha verificado con la lista de asistentes que el quórum representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionista de la misma aceptan la celebración de esta junta con el mencionado orden del día, Se instala la sesión a las 11h00, bajo la presidencia del señor ingeniero LUIS ARMANDO JURADO CERVANTES , y con la presencia de los demás accionistas de la compañía como es el señor ingeniero JURADO CERVANTES LUIS ARMANDO por sus propios y personales derechos, propietario de (400) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Americanos (\$1.00) del valor nominal cada una y pagadas en su totalidad; JURADO ZALDUMBIDE LUIS RODRIGO por sus propios y personales derechos propietario de (400) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Americanos (\$1.00) del valor nominal cada una y pagadas en su totalidad; Actúa como secretaria Ad. Hoc, ROMMY DE LOS ANGELES JURADO ZALDUMBIDE.

A continuación, el Señor presidente pone en consideración de la junta General el orden del día y la Junta por unanimidad resuelve aprobar orden del día establecido, se desarrolla uno de los puntos establecidos en el orden del día.

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerente, relativo al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e indica los principales aspectos del ejercicio económico 2018, la situación está muy complicada por la falta de apoyo y apertura para las nuevas empresas constructoras también nos vemos afectados al no contar con la suficiente capacidad e infraestructura para adquirir proyectos de gran magnitud por este motivo nuestra empresa fue eliminada de varios proyectos en los cuales se participo en las diferentes instituciones públicas.

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar informe de Gerente General

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente

Se da lectura al informe de Comisario, se observa que las cifras presentadas en los estados financieros del ejercicio económico 2018, guardan correspondencia directa con las registradas en los libros contables.

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar informe de Comisario

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdida y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico.

El Gerente general de la Compañía, presenta los balances y la información financiera teniendo como información general, la siguiente:

- Las ventas durante 2018 fueron \$ 230.450,23 que fueron por prestación de servicios de construcción como fueron las siguientes obras:

- Obras de presupuestos Participativos en Guallabamba
- Construcción de Parque Ecológico Recreativo Educativo Inclusivo en la Comuna San Juan Bautista Angamarca Alangasi.

- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 determinan un total de activos de \$ 52.085,20 y los Pasivos un total de \$ 25.425,11, con un patrimonio de \$26.660,09

- La pérdida de la empresa que alcanzó es de \$ 15.529,03 el Impuesto a la Renta generado en el periodo 2018 a favor del contribuyente es de \$ 2.934,48

- Los índices financieros fueron los siguientes:

INDICE FINANCIERO FORMULA VALOR

INDICE FINANCIERO	FORMULA	VALOR
Índice Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	9,85
Índice Estructural	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	0,51
Índice de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	0,95

Se adjuntan los estados financieros.

Los accionistas por unanimidad deciden aprobar los estados financieros

Sin otro asunto que tratar, se toma un receso de quince minutos, para la elaboración del acta de la junta.

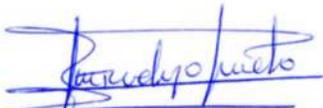
Reiniciada la sesión se da lectura al presente documento, el cuál es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

Para constancia de lo acordado, los socios suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se levanta la sesión siendo las 12h30.



Ing. Luis Armando Jurado Cervantes
SOCIO-PRESIDENTE
CI: 1703197705



Ing. Luis Rodrigo Jurado Zaldumbide
Socio - Gerente
CI: 1709336257



Ing. Rommy de los Angeles Jurado Zaldumbide
SECRETARIO AD-HOC
CI: 1718158734